

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**COLLADO MEDIANO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante resolución de Alcaldía número 1497, de 20 de octubre de 2022, la señora alcaldesa doña Irene Zamora Sánchez ha delegado todas sus atribuciones en don José Antonio Blasco Fraile, primer teniente de alcalde, desde las 8:00 horas del jueves 20 hasta las 20:00 horas del viernes 21 de octubre de 2022, con la salvedad de lo indicado en los artículos 21.3 y 71 de la Ley de Bases de Régimen Local, como atribuciones no delegables.

Collado Mediano, a 20 de octubre de 2022.—La alcaldesa-presidenta, Irene Zamora Sánchez.

(03/20.348/22)

